

ASPEFAM

Reafirmando su compromiso con la calidad de la Educación Médica

Informe de Gestión Consejo Directivo 2017 – 2019



En abril de 2019, los decanos de las facultades integrantes de ASPEFAM eligieron el Consejo Directivo 2017 – 2019. Este texto es el testimonio del trabajo desplegado en estos años por quienes hemos formado parte de este Consejo Directivo y, a la vez, de todos los decanos quienes conformamos ASPEFAM.

El Informe ha sido organizado en forma esquemática, reseñando, entre otras, las intervenciones dirigidas a promover la calidad de la Educación Médica; fortalecer las capacidades de gestores y docentes; incorporar la simulación clínica como una herramienta central de nuestro quehacer formativo; desarrollar competencias para la evaluación; establecer el Campus Virtual en Educación Médica, realizar avances hacia el Examen Nacional de Competencias Médicas, entre otras importantes iniciativas. Asimismo, sumamos en este periodo nuevas facultades a ASPEFAM, y les expresamos nuestra bienvenida, seguros de que compartimos los mismos ideales y voluntad de trabajo.



ASPEFAM

Reafirmando su compromiso con la calidad de la Educación Médica

Informe de Gestión Consejo Directivo 2017 – 2019

Edición de:

© Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ©ASPEFAM

Jirón Trujillo 460 - Magdalena del Mar

Lima - Perú

Telf: (511) 462-7068

Correo electrónico: tramite@aspefam.org.pe

Edición Impresa, mayo 2019

Primera edición digital, octubre 2020

Libro electrónico disponible en la página web de © ASPEFAM

<https://www.aspefam.org.pe/series.htm>

Comité Editor

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano

Dr. Miguel Farfán Delgado

Dr. Segundo Cabrera Gastelo

Dr. Benito Díaz López

Dr. Eduardo Valera Tello

Dr. Manuel L. Núñez Vergara

Lic. Maria Arrieta Cholán

Apoyo Administrativo

Sr. Oliver Uriondo Boudri

Srta. Sandra Vizcarra Huerta

Sra. Carmen Calagua Ávalos

Fotografía: Archivo ASPEFAM

Corrección de estilo: José Antonio Cruz

Diseño y diagramación: Alejandra Palacios Pérez

Se autoriza citar o reproducir la totalidad o parte del presente documento, siempre y cuando se mencione la fuente.



CONSEJO DIRECTIVO **2017 - 2019**

Dr. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO

Presidente

Decano de la Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dr. MIGUEL FERNANDO FARFÁN DELGADO

Vicepresidente

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Católica de Santa María

Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO

Tesorero

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Dr. BENITO FREDY DÍAZ LÓPEZ

Vocal

Decano de la Facultad de Medicina
Humana Daniel Alcides Carrión
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

Dr. EDUARDO VALERA TELLO

Vocal

Decano de la Facultad de Medicina Rafael Donayre Rojas
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

DECANOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA

Dr. SERGIO RONCEROS MEDRANO

Decano de la Facultad de
Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dr. MANUEL RODRÍGUEZ CASTRO

Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Peruana Cayetano Heredia

Dr. LUIS ALBERTO CONCEPCIÓN URTEAGA

Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Trujillo

Dr. HUGO ROJAS FLORES

Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Nacional de San Agustín

Dr. AUGUSTO AQUILINO DÍAZ SÁNCHEZ

Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Nacional Federico Villareal

Dr. TOMÁS VALERA LAZO

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional de Piura

Dr. PATRICIO CRUZ MÉNDEZ

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Privada de Tacna

Dr. FRANK VALENTÍN LIZARASO CAPARÓ

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad de San Martín de Porres

Dr. EDUARDO VALERA TELLO

Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Dra. MARÍA SOCORRO ALATRISTA

GUTIÉRREZ VDA. DE BAMBARÉN
Decana de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Ricardo Palma

Dra. SALOMÉ OCHOA SOSA

Decana de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional del Centro del Perú

Dr. RAMEL ULLOA DEZA

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Privada Antenor Orrego

Dr. JUAN VALENCIA MARTINEZ

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Andina del Cusco

Dr. ROUSSEL DÁVILA VILLAVICENCIO

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Peruana Unión

Dr. JORGE LUIS LIMO LIZA

Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Dr. SEGUNDO CABRERA GASTELO

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Dra. ELIZABETH LLERENA TORRES

Decana de la Facultad de Medicina Humana
Universidad San Pedro

Dr. MIGUEL FARFÁN DELGADO

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Católica de Santa María

Dr. BENITO DÍAZ LÓPEZ

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

Dra. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ

Decana de la Facultad de Ciencias Médicas
Universidad César Vallejo

Dr. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Peruana Los Andes

Dr. EDUARDO SOTOMAYOR ABARCA

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional del Altiplano

Dra. MARÍA OJEDA CAMPOS

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de San Antonio Abad
del Cusco

Dra. CARMEN SAGÁSTEGUI PONSIGNON

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional de Cajamarca

Dr. ALEJANDRO BERMÚDEZ GARCÍA

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Científica del Sur

Dr. ALBERTO CASAS LUCICH

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Privada San Juan Bautista

Dr. PASCUAL CHIARELLA ORTIGOSA

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Dra. GERALDINA PAREDES BOTTONI

Decana de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional José
Faustino Sánchez Carrión

Dr. WALTER LEVEAU BARTRA

Decano de la Facultad de Medicina Humana
Universidad Nacional de Ucayali

Dr. JOSÉ JORDÁN MORALES

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Continental

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a las siguientes instituciones por su contribución a las iniciativas desarrolladas por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina.

- Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM)
- Colegio Médico del Perú
- Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina FEPAFEM / PAFAMS
- Iniciativa Bloomberg D4H
- Ministerio de Salud
- Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)
- Pathfinder International
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)
- Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)
- Universidad Estadual de Campinas
- Universidad Nacional Autónoma de México

TABLA DE CONTENIDO

	Consejo Directivo de ASPEFAM 2017 - 2019	6
	Decanos de las facultades de medicina	7
	Agradecimientos	8
	Tabla de contenido	9
	Palabras del Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM)	11
01	Los primeros pasos	14
02	Calidad en la Educación Médica	18
03	Promover las capacidades de gestores y docentes en Educación Médica	28
04	Simulación Clínica: Oportunidad para una mejor educación	32
05	Fortalecimiento y desarrollo de competencias para la evaluación	42
06	Promover la movilidad docente estudiantil	52
07	Apoyar y promover la formación de especialistas: Iniciando el camino	54
08	Articulando alianzas en el trabajo y esfuerzos por una mejor educación	58
09	Internacionalización de las facultades de medicina y ASPEFAM	62
10	Construyendo redes de Educación Médica	66
11	Facultades de medicina se incorporan a ASPEFAM	70
12	Sede Institucional: Renovada y al servicio de las facultades de medicina	72
13	Serie bibliográfica en Educación Médica	74
14	Reconocimientos y agradecimientos	76
15	Pronunciamientos de ASPEFAM	78
16	El mejor capital de ASPEFAM: sus directivos y equipo técnico	81





Palabras del Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM)

En abril de 2017, los decanos de las facultades integrantes de ASPEFAM eligieron el Consejo Directivo 2017 – 2019 honrándome, en mi condición de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la Presidencia de la Asociación. Este texto es el testimonio del trabajo desplegado en estos años por quienes hemos formado parte de este Consejo Directivo y, a la vez, de todos los decanos quienes conformamos ASPEFAM.

Enfrentamos enormes desafíos. A cien años del Informe Flexner, y con una agenda en gran medida pendiente, se suman nuevos retos que nos obligan diariamente a repensar la Educación Médica. En el Perú, estamos en un momento en el que la Educación Médica tiene como referente central la construcción de un *sistema de salud universal*, con calidad y equidad, y en el que las facultades de medicina tenemos la responsabilidad de formar profesionales que brinden un cuidado de la salud con calidad y calidez.

Si tuviésemos que identificar tres elementos centrales que han estado subyacentes a nuestro accionar, los podríamos mencionar de esta forma:

1. Entender la Educación Médica de forma integral y sistémica, en donde la enseñanza pasiva, acrítica, requiere transformarse en un aprendizaje activo y creativo. En gran medida, esta es la conclusión del **Seminario Internacional de Reforma Curricular** realizado en junio de 2017, y que tuvo como objetivo enriquecer los procesos de reforma en marcha en nuestras universidades. El documento del perfil de competencias a adquirirse en el internado en medicina, aprobado por ASPEFAM, representa en gran medida la plasmación de esta mirada. Los seminarios, talleres y cursos, así como el Campus Virtual se alinean con este objetivo.

2. Institucionalizar a la Asociación como un espacio de trabajo en red, de mutua colaboración y aprendizaje, en el cual verificamos que, más allá de nuestras diferencias, es posible y necesario trabajar juntos. Todos podemos aportar: universidades públicas y privadas, de diferentes regiones, con diferentes bagajes históricos, dimensiones y recursos. Un énfasis particular fue prestado a reforzar los espacios de trabajo conjunto, promoviendo la organización de redes alrededor de temas fundamentales y específicos. En esta mirada se inscribe la convocatoria a estudiantes y, más recientemente, a los centros académicos asistenciales a confluir esfuerzos. Prestamos especial relevancia al Programa de Movilidad e Estudiantil, que mostró —aun de manera inicial, pero con un alto potencial—, la capacidad de articular iniciativas conjuntas.
3. Internacionalizar a nuestras instituciones, en un mundo global, en el que fluyen experiencias, recursos y oportunidades, pero en el cual es indispensable también contar con la capacidad de recoger lo pertinente y trascendente para la formación médica en el Perú.

El Informe ha sido organizado en forma esquemática; reseñando, entre otras intervenciones, las directamente dirigidas a promover la calidad de la Educación Médica, fortalecer las capacidades de gestores y docentes, incorporar la simulación clínica como una herramienta central de nuestro quehacer formativo, desarrollar competencias para la evaluación, establecer el Campus Virtual en Educación Médica y los avances realizados hacia el Examen Nacional de Competencias Médicas, entre otras importantes iniciativas. Sumamos en este periodo, nuevas facultades de medicina a ASPEFAM, expresándoles nuestra bienvenida, seguros de que compartimos los mismos ideales y voluntad de trabajo.

Sin embargo, este es aun el relato de un recorrido inicial. A la necesidad de fortalecer y dar continuidad a estas intervenciones, haciendo el balance y los ajustes que se estimen necesarios, se suma una agenda pendiente en varios

temas. En particular, la necesidad de promover y fortalecer la formación de los médicos especialistas, que emerge de manera prioritaria, y los programas de formación de tutores, que se inscriben como intervenciones iniciales. Asimismo, estructurar esquemas de asistencia técnica colaborativa entre las propias facultades y su asociación, y fortalecer el trabajo convergente con las instituciones nacionales vinculadas a la educación y el ejercicio profesional, son temas, en gran medida, por acometer y desarrollar, pero creemos que el camino se ha cimentado y es posible avanzar con mayor decisión.

Nuestro agradecimiento a quienes nos antecedieron, a quienes nos acompañaron y, en particular, a todos los decanos, quienes representando a sus facultades han hecho posible lo avanzado. Nuestro reconocimiento a las instituciones, al Colegio Médico del Perú, a la Organización Panamericana de la Salud, y a todas aquellas instituciones nacionales e internacionales, que se sumaron a este esfuerzo. Un especial reconocimiento al equipo administrativo de ASPEFAM que, con la calidad y compromiso en su trabajo, hicieron concreto cada uno de los acuerdos adoptados.

Así como en su momento recibiésemos del Dr. Rafael Ellegren la conducción de ASPEFAM, hoy entregamos al Dr. Miguel Farfán, Presidente Electo, este encargo, deseándole los mayores éxitos a él y su Consejo Directivo, teniendo de nuestra parte, seguros colaboradores en el trabajo que se desarrolle.

Finalmente, leamos el libro no únicamente para revisar lo realizado, sino para vislumbrar lo posible y lo pendiente. Creemos que este es el mejor legado que podemos dejar: un camino de oportunidades.

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano
Presidente
Asociación Peruana de Facultades de Medicina

01 LOS PRIMEROS PASOS

El punto de partida

El 5 de mayo de 2017, el Consejo Directivo electo para el periodo 2017 – 2019, asumió la conducción de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (**ASPEFAM**). Este Consejo es presidido por el Dr. Gerardo Ronceros, Decano de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (**UNMSM**), y está integrada por los Drs. Miguel Farfán (UCSM), Segundo Cabrera (UNPRG), Benito Díaz (UNICA) y Eduardo Valera (UNAP).

Este acto contó con la presencia de directivos y representantes del Congreso de la República, Ministerio de Salud, Colegio Médico, Academia Nacional de Medicina, Academia Peruana de Cirugía, Academia Peruana de Salud, universidades del país e instituciones prestadoras de servicios de salud, entre otras importantes representaciones.



Se define el rumbo

El 6 de mayo de 2017, con la presencia de los Decanos de las Facultades de Medicina del país, —miembros de ASPEFAM—, la Asamblea General aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo 2017-2018. Este plan fue estructurado en cuatro ejes centrales.

- Educación Médica con calidad,
- Desarrollo de la formación de posgrado,
- Apoyo al desarrollo institucional y colaborativo de las facultades de medicina,
- Fortalecimiento institucional de ASPEFAM.

Este Plan contempla la organización de programas de movilidad docente y estudiantil a nivel nacional e internacional, la conformación de consorcios interinstitucionales para la adquisición de recursos de enseñanza, el desarrollo del Programa de Alta Gerencia y la organización del Congreso Internacional de Educación Médica, entre otras importantes iniciativas.





Instalación de las Comisiones de ASPEFAM

El 24 de junio de 2017 se instalaron las cinco comisiones de ASPEFAM, integradas por docentes de todas las facultades de medicina. De acuerdo al Estatuto, estas son las comisiones de Educación Médica; Educación Continua; Autoevaluación y Acreditación; Recursos de Aprendizaje; y Posgrado.

Estas comisiones han venido implementando diversas e importantes iniciativas, las mismas que, previamente, fueron aprobadas en el Plan de Trabajo: seminarios de acreditación y reforma curricular, organización de la red de centros de simulación, el campus virtual de Educación Médica, entre otras.

Hoy, con la importante experiencia acumulada, así como el trabajo e iniciativas desplegados, se ha puesto de manifiesto la creciente necesidad de caminar hacia una reconfiguración de la organización, en la que se considere una estructura de redes de trabajo.



02 CALIDAD EN LA EDUCACIÓN MÉDICA

Seminario Internacional de Reforma Curricular

Por mandato de la Ley Universitaria 30220, las universidades y, en particular, las facultades de medicina del país, se dio inicio a los procesos de reforma curricular tendientes a transformar la Educación Médica, incorporando la calidad y el compromiso social como pilares de estas reformas. La Asociación Peruana de Facultades de Medicina (**ASPEFAM**) convocó, los días 19, 20 y 21 de julio de 2017, al **Seminario Internacional de Reforma Curricular**, evento que contó con la presencia de destacados expositores nacionales y extranjeros, provenientes estos de Brasil, México, Chile y Argentina. Para su realización se contó con el valioso apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Fue fundamental la participación de profesores y directivos de prácticamente todas las facultades de medicina del país, lo que permitió revisar importantes experiencias. Lo analizado y discutido constituyen valiosos insumos para los procesos de reforma curricular que se han venido desarrollando en estos dos últimos años. El evento fue organizado y conducido por la Comisión de Educación Médica de **ASPEFAM**.



Como parte del programa de este evento, se realizó nueve talleres.

- Experiencias en formación y evaluación por competencias.
- Estudios generales: avances y experiencias.
- Integración de ciencias básicas y clínicas.
- Externado e internado. Innovaciones.
- Desarrollo docente y currículo.
- Experiencias en formación virtual. Formación en escenarios comunitarios e Interprofesionales.
- Rol de la investigación en el currículo.
- Centros de habilidades clínicas - ECOE.



El programa, presentaciones y registros de este evento pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.aspefam.org.pe/seminarioRC2017/>



Seminario Nacional de Autoevaluación y Acreditación realizado en el Hotel Meliá Lima

26 y 27 de octubre de 2017

La acreditación es una herramienta fundamental para la construcción y el desarrollo de la calidad en el quehacer universitario, dando fe y testimonio del rol que cumple la facultad de medicina. En tal sentido, ASPEFAM, por acuerdo de su Asamblea General y de acuerdo al Plan de Trabajo trazado, convocó a los Comités de Calidad de las facultades de medicina a este Seminario Taller que contó con el importante apoyo técnico del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Educativa (SINEACE), máxima instancia responsable en este tema.

El evento permitió revisar los procesos involucrados, compartir las experiencias de las carreras acreditadas y generar un plan de apoyo técnico para la autoevaluación y acreditación de los programas de Medicina.

Este Seminario contó con el valioso apoyo técnico del Dr. Sandro Paz, Director de la Dirección de Evaluación y Acreditación de Educación Superior Universitaria (SINEACE) y su equipo técnico que, conjuntamente con la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de ASPEFAM, condujeron y facilitaron esta actividad.





Seminario Taller de Integración Curricular – Experiencia UNAM

29 de abril de 2018

Los Directores de las Escuelas de Medicina miembros de ASPEFAM coincidieron el 29 de abril en el Seminario Taller Experiencia de Integración Curricular en la Facultad de Medicina UNAM. Este evento contó con la participación de la Dra. Sara Morales, Jefa del Departamento de Integración de Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma de México. Importantes temas, como integración básica y clínica, evaluación de competencias y formación interdisciplinaria fueron abordados por los asistentes.

Desarrollando y fortaleciendo temas críticos en Educación Médica

Salud Sexual y Reproductiva

Con la presencia de representantes de ASPEFAM y sus facultades de medicina, la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG) y expertos extranjeros de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), se desarrolló el 16 de marzo de 2018, el Curso Taller Internacional Currículos en la Formación del Médico Peruano y la Incorporación de los contenidos de Salud Sexual y Reproductiva.

El evento contó con la presencia de los docentes responsables de las asignaturas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de las facultades de medicina, quienes analizaron la necesidad de que los estudiantes de medicina conozcan y se familiaricen con los derechos sexuales y reproductivos, en la medida en que éstos se encuentran estrechamente relacionados con la prevención de la morbilidad y mortalidad maternas, VIH Sida, aborto, embarazo no deseado en adolescentes, prevención del cáncer del cuello uterino y de mama, entre otros. Se analizó los determinantes sociales de estas entidades, para lo cual es requisito indispensable que, en la enseñanza formal del estudiante de medicina, se refuerce el currículo de la SSR con base en los contenidos que fueron discutidos y consensuados en esta reunión.



El programa, presentaciones y registros de este evento pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.aspefam.org.pe/spog2018/>



Cuidados Paliativos en la formación médica

Como parte de la responsabilidad de ASPEFAM y sus facultades de abordar los problemas de salud, su Asamblea General realizada el 14 de setiembre de 2017, analizó la importancia de los Cuidados Paliativos en nuestro sistema de salud. Se entiende que, como un derecho humano, es particularmente necesario preservarlo en todos aquellos pacientes con enfermedades crónicas en estadios avanzados o con riesgo vital. La Asamblea General aprobó una **Declaración sobre la Enseñanza de los Cuidados Paliativos en la Educación Médica**, en la que recomienda promover estos contenidos en el nivel de pregrado en las carreras de medicina, así como fomentar el desarrollo de actividades de formación y capacitación en posgrado. El evento contó con el aporte técnico de la Dra. María Berenguel Cook, *past presidenta* de la Sociedad Peruana de Cuidados Paliativos, y del Dr. Víctor Palacios Cabrera, Coordinador del Plan Nacional de Cuidados Paliativos del Ministerio de Salud.





Estadísticas vitales y Certificado de Defunción

El pasado 25 de junio de 2018, profesores de las áreas de Salud Pública y Medicina Legal de las facultades de medicina, pudieron revisar los más importantes aspectos de las estadísticas vitales para las intervenciones sanitarias y el correcto llenado del Certificado de Defunción. El Taller fue organizado conjuntamente por ASPEFAM, a través de su Comisión de Educación Continua, y el Ministerio de Salud, por intermedio de la Dirección General de la Oficina General de Tecnologías de la Información. Se analizó, asimismo, los enfoques para incorporar estos temas en los currículos de las facultades. La actividad contó con el importante apoyo de la Iniciativa Bloomberg D4H.



Bioética en la formación médica

El Programa Regional de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ASPEFAM y la Facultad de Medicina UNMSM organizaron los días 24 al 27 de setiembre de 2018 el **Seminario Regional de Formación de Formadores de Bioética**. La actividad estuvo dirigida a los docentes universitarios que se desempeñan en esta área y se contó con la presencia de la Licenciada Silvia Liliana Brussino de la Universidad del Litoral, Argentina; la Profesora Cristina Donda, de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; el Dr. Roque Junges de UNISINOS, Brasil; y Susana Vidal, del Programa Regional de Bioética de la UNESCO (UNESCO Montevideo), así como de destacados expositores nacionales.



El programa y registros del evento se pueden revisar en el siguiente enlace: <http://www.aspefam.org.pe/bioetica2018/>



Aprobar el ENAM se constituye en requisito para la colegiación

A partir de marzo del presente año, todos los egresados de Medicina debe aprobar el Examen Nacional de Medicina (ENAM) para ejercer la profesión en todo el territorio nacional, en cumplimiento de un compromiso asumido por el Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú (CMP) y ASPEFAM. Este acuerdo histórico fue suscrito por la Dra. Liliana Cabani, en representación del Colegio Médico, y el Presidente de ASPEFAM, Dr. Sergio Ronceros Medrano. Se contó con la presencia de los decanos miembros del Consejo Nacional del CMP y de las Facultades de Medicina integrantes de ASPEFAM.



ASPEFAM asumió el compromiso de priorizar el fortalecimiento de la acreditación de las Facultades de Medicina del país, así como el proceso de certificación médica periódica y por competencias en todos los niveles del ejercicio profesional. Del mismo modo, ASPEFAM se obligó a mantener los estándares de calidad en los procesos de confección y administración del Examen Nacional de Medicina (ENAM), con altos criterios de selección de las preguntas incluidas en el ENAM, así como el equilibrio entre el derecho de inscripción y los costos operativos de su implementación, además de la implementación progresiva de la evaluación por competencias.



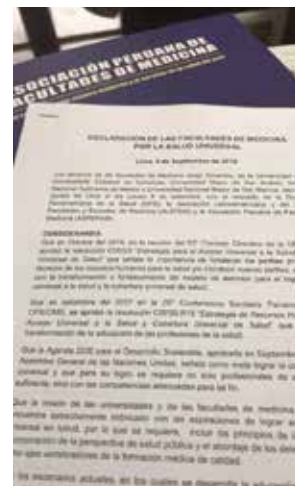
Por su parte, el Colegio Médico del Perú asumió el compromiso de verificar que el profesional médico cirujano que solicite su inscripción en el Registro de Matrícula, cuente con constancia de aprobación del ENAM.

Adhesión a la Declaración por la Salud Universal

El 7 de setiembre de 2018, con la presencia de los decanos de las facultades de medicina del país, la Asamblea General Extraordinaria de ASPEFAM, aprobó la “Declaración de las Facultades de Medicina por la Salud Universal”, la misma que señala:

“(…)Expresar nuestro compromiso con la salud universal como aspiración de nuestros pueblos, reafirmando el papel de la universidad como un espacio de análisis, discusión y propuestas para el desarrollo de nuestros países, así como formador de profesionales con la mayor calidad y compromiso con la comunidad, con una visión humanista del ejercicio profesional, así como críticos, propositivos e innovadores en un mundo cambiante.(…) Acoger la iniciativa de las Facultades de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Universidad Nacional Autónoma de México de Constituir la Red Internacional de Facultades de Medicina por la Salud Universal con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM), como un espacio de análisis e intercambio de experiencias, así como de coordinación para el despliegue de acciones, programas y proyectos conjuntos, para lo cual solicita el apoyo técnico de la OPS/OMS para su desarrollo.”

El documento será presentado en la XXIII Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de Medicina.



03 PROMOVER LAS CAPACIDADES DE GESTORES Y DOCENTES EN EDUCACIÓN MÉDICA

Programas de Alta Gerencia de Facultades de Medicina

IV Programa de Alta Gerencia de Facultades de Medicina

El 5 de mayo de 2018 culminó el IV Programa de Alta Gerencia 2018 -1, dirigido a Decanos y directivos de las facultades de medicina de todo el país. Este programa tuvo una duración de cuatro meses y permitió revisar y desarrollar temas diversos, como los referidos al marco legal, la planificación estratégica, la gerencia y gestión administrativa de las instituciones universitarias con especial énfasis en las facultades de medicina, entre otros temas.

Participaron decanos y altos directivos de las facultades de medicina de ASPEFAM, y el programa estuvo a cargo de destacados expertos y directivos de las instituciones nacionales.





V Programa de Alta Gerencia en Educación Médica

A partir de setiembre 2018 se desarrolló el V Programa de Alta Gerencia en Educación Médica, en el marco de las iniciativas de apoyo al fortalecimiento de la gestión en la facultad de medicina. Participaron directores de escuela y otros directivos de la facultad de medicina. El programa culminó en enero 2019.



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

V PROGRAMA DE ALTA GERENCIA EN EDUCACIÓN MÉDICA

Setiembre 2018 - Enero 2019

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I: Legislación Vigente en Educación Médica
MÓDULO II: Comportamiento Organizacional en Administración Educativa
MÓDULO III: Gestión Estratégica En Educación Médica
MÓDULO IV: Contabilidad, Gestión Financiera y Proyectos con Aplicación A la Educación Médica

RESPONSABLES ACADÉMICOS:

Dr. Victor Carrasco Cortez

Dr. Pedro Mendoza Arano

Dr. Raúl Suárez Álvarez

Dr. Juan Miyahira Arakaki

Créditos Académicos 24
 Mayor información en:
campus.aspefam.org.pe

Campus Virtual de Educación Médica

Cursos Virtuales en Educación Médica



ASPEFAM, a través de su Comisión de Educación Continua, preparó seis cursos virtuales encaminados a fortalecer las capacidades de los docentes universitarios responsables de la formación de los futuros médicos del Perú. Esta novedosa propuesta contó con el respaldo académico de las facultades miembros de ASPEFAM y estuvo a cargo de destacados expertos de diferentes facultades de medicina.

Un total de 395 docentes culminaron exitosamente el programa en los diversos cursos, validando una experiencia innovadora para el desarrollo de capacidades de aquellos que ejercen la docencia en las facultades de medicina del país.

Cabe anotar que dos cursos, "Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia I: de 2 meses a 5 años", y "El Correcto llenado del Certificado de Defunción", fueron dirigidos a los médicos en general, y con particular énfasis a aquellos que laboran en el primer nivel de atención, como parte del compromiso de ASPEFAM con los egresados de sus facultades miembros.

ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Campus Virtual de Educación Médica

Inicio de Cursos: 4 de marzo de 2019

PRÁCTICA MÉDICA:
Cursos virtuales enfocados en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias en la práctica médica, particularmente de aquellos médicos que laboran en el Primer Nivel de Atención y especialmente de quienes que realizan el SERUMS.

1

Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia I: De 2 meses a 5 años

2

Correcto llenado del Certificado de Defunción

EDUCACIÓN MÉDICA:
La Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM, pone a su disposición un conjunto de cursos virtuales elaborados en formato autoinstruccion, enfocados en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias en educación médica. Están dirigidos a todos los profesionales de la salud que ejercen la docencia y capacitación en instituciones de educación superior y del sector salud.

3

Redacción de artículos científicos I: Desde la introducción a las conclusiones

4

Marco normativo y legal en educación médica I: Regulación de la formación y nueva Ley Universitaria

5

Evaluación en Educación Médica I: Pruebas Objetivas

6

Ética y Profesión

Capacitación de Asistentes Ejecutivas

Curso Taller de Actualización y perfeccionamiento para Asistentes Ejecutivas de las Facultades de Medicina de ASPEFAM, 23 y 24 de abril de 2018.



04 SIMULACIÓN CLÍNICA: OPORTUNIDAD PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN

Jornada Internacional de Simulación Clínica

Los días 1 y 2 de marzo de 2018 se realizó la I Jornada Internacional de Simulación Clínica y Recursos de Aprendizaje, en el Hotel Meliá. Los temas abordados fueron, entre otros:

- Estado de la Simulación Clínica en la Educación Médica.
- Rol de la simulación en la escuela de medicina. Washington U. School of Medicine.
- Experiencia de Chile en simulación clínica: perspectiva desde la docencia y desde el estudiante/residente.
- Creación y gestión de los Centros de Simulación y el lado humano de la simulación. Experiencias Internacionales.
- Experiencias en Simulación Clínica y Quirúrgica en la formación del médico y especialista.
- Implementación de una Clínica de Simulación.
- Simulación clínica en el marco de la certificación por competencias en el CMP.
- Avances en la enseñanza de la cardiología a través de la Simulación Clínica.
- Rol de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) en la Educación Médica.
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación y el Nuevo escenario de Aprendizaje.
- Visualización y disección mediante imágenes virtuales.
- Sistemas de Soluciones Clínicas y Farmacológicas de Apoyo para el Aprendizaje Médico.
- Bases de Datos en el aprendizaje e investigación de los profesionales médicos.



JORNADA INTERNACIONAL DE SIMULACIÓN CLÍNICA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

<http://www.aspetam.org.pe/jornada2018>

1-2 de Marzo del 2018

Temario

- Estado de la Simulación Clínica en la educación médica.
- Rol de la simulación en la escuela de medicina. Washington U. School of Medicine.
- Experiencia de Chile en simulación clínica. Perspectiva desde la docencia y desde el evaluacionista.
- Creación y gestión de los Centros de Simulación y el aula humana de la simulación. Experiencias Internacionales.
- Experiencias en Simulación Clínica y Quirúrgica en la formación del médico y especialista.
- Implementación de una Clínica de Simulación.
- Simulación clínica en el marco de la certificación por competencias en el DMF.
- Acreditación en la asistencia de la cardiología a través de la Simulación Clínica.
- Rol de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE) en la educación médica.
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación y el Nuevo escenario de Aprendizaje.
- Visualización y dirección mediante imágenes virtuales.
- Sistemas de Soluciones Clínicas y Farmacológicas de Apoyo para el Aprendizaje Médico.
- Bases de Datos en el aprendizaje e investigación de los profesionales médicos.

Dirigido a profesionales de ciencias de la salud
En el programa se ha previsto conferencias, mesas redondas, exposiciones de recursos de enseñanza aprendizaje incluyendo en ciencias básicas y simulación clínica.

Asistencia Libre - Derecho a certificado S/ 60.00 soles

Código QR de acceso

Hotel Meliá Lima
Dirección: Av. Salaverry 2599,
San Isidro - Lima - Perú.

AUSPICIOS

Visitas a Centros de Simulación

Centro de Simulación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
18 de noviembre de 2017



Centro de Simulación de la Universidad Científica del Sur
6 de abril de 2018



Centro de Simulación Clínica de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
25 de mayo de 2018



Centro de Simulación de la Universidad Privada San Juan Bautista
6 de setiembre de 2018



**Centro de Simulación y Unidad de Telesalud de la Facultad de Medicina
"San Fernando" UNMSM**

7 de setiembre de 2018



Centro de Simulación de la Universidad de San Martín de Porres
12 de noviembre de 2018



Centros de Simulación de la Universidad Nacional de Trujillo

13 de julio de 2018



Centros de Simulación de la Universidad Privada Antenor Orrego

13 de julio de 2018



V Congreso Latinoamericano de Simulación Clínica

Entre el 1 y el 3 de noviembre de 2017 se realizó el V Congreso Latinoamericano de Simulación Clínica, evento en el cual ASPEFAM la Asociación Peruana de Facultades de Medicina participó, a través de una delegación designada por el Consejo Directivo y la Asamblea General de ASPEFAM. Los temas centrales de este evento fueron:

- Integración curricular y competencias profesionales
- Seguridad del paciente
- Estrategias educativas para mejora de la comunicación
- Simulación *in situ*
- *Debriefing*: claves de efectividad
- Sistema de evaluación y y acreditación e innovación
- Desarrollo de nuevas tecnologías



05 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

Taller Internacional de Capacitación en Evaluación por Competencias en Medicina

Entre el 12 y el 14 de Setiembre de 2018 se desarrolló en la sede de ASPEFAM y el Centro de Simulación de la Facultad de Medicina “San Fernando” UNMSM, este Taller Internacional, como parte del proceso de preparación del Examen Nacional de Competencias Médicas de ASPEFAM. El taller, en el que participaron docentes acreditados por todas las facultades miembros de ASPEFAM, estuvo bajo la responsabilidad de la Comisión de Educación Médica de ASPEFAM, contando con la conducción técnica de la Dra. Sara Morales, docente y responsable del Departamento de Integración de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Talleres en el diseño Pruebas Objetivas y preparación del ENAM

Con la participación del equipo técnico de ASPEFAM, cientos de profesores fueron capacitados en los años 2017 y 2018 en la preparación de pruebas objetivas en Educación Médica, así como involucrados en la primera etapa de elaboración de las preguntas a ser aplicadas en el Examen Nacional de Medicina (ENAM).

Piura

Universidad Nacional de Piura

31 de agosto al 02 de setiembre del 2017

Piura



Iquitos

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

9 – 11 de octubre de 2017

Iquitos



Arequipa

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y Universidad Católica de Santa María.

6 al 8 de noviembre de 2017



Arequipa

Lima

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Federico Villarreal, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de San Martín de Porres, Universidad Ricardo Palma, Universidad Científica del Sur, Universidad San Juan Bautista y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

19 de abril de 2018



Lima

Chiclayo

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

25 – 27 de octubre de 2018

Chiclayo



Huancayo

Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Privada Los Andes

17 al 19 de mayo de 2018



Huancayo



Trujillo

Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego y
Universidad César Vallejo

12, 13 y 14 de julio de 2018



Trujillo



Ica

Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

9, 10 y 11 de agosto de 2018



Ica

Examen Nacional de Medicina (ENAM) referente nacional en conocimientos médicos

El Examen Nacional de Medicina es una prueba nacional aplicada por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), desde el año 2004, a todos los estudiantes que están próximos a egresar, durante su periodo de estudios de internado. Los análisis psicométricos de la prueba muestran un alto grado de calidad y capacidad de discriminación, constituyéndose en la actualidad en el referente nacional de adquisición de conocimientos. Ha sido reconocido y validado como requisito por el Ministerio de Salud para acceder al Servicio Rural Urbano Marginal y al Sistema Nacional de Residentado Médico, otorgando puntaje en ambos procesos.

El Examen se aplicó en tres oportunidades en estos dos años:

- Examen Extraordinario: 27 de agosto de 2017
- Examen Ordinario: 26 de noviembre de 2017
- Examen Extraordinario: 26 de agosto de 2018
- Examen Ordinario: 25 de noviembre de 2018



	Participantes en el ENAM		
	Internos	Médicos	Total
ENAM Extraordinario – Agosto 2017		541	541
ENAM Ordinario – Noviembre 2017	2729	709	3438
ENAM Extraordinario – Agosto 2017		656	656
ENAM Ordinario – Noviembre 2018	2830	910	3740



Avanzando hacia el Examen Nacional de Competencias Médicas

En un esfuerzo conjunto, y con el respaldo unánime de las facultades de medicina, según acuerdo emanado de la Asamblea General de Decanos, **ASPEFAM** viene avanzando en la preparación del Examen Nacional de Competencias Médicas, el cual se desarrollará en una primera etapa como experiencia piloto y de manera voluntaria.

Este proceso contará con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Está siendo conducido por un equipo de médicos del más alto nivel, docentes de las facultades de medicina. Esta iniciativa constituye un importante paso de las facultades de medicina para promover una cultura de evaluación en la Educación Médica, contribuyendo, con sus resultados, a generar planes de mejora en la atención de la población y la formación que hoy se imparte en nuestras facultades de la medicina.

Hasta el momento se han desarrollado siete experiencias piloto en las facultades de las siguientes universidades:

- Universidad César Vallejo
- Universidad Privada Antenor Orrego
- Universidad Nacional de Trujillo
- Universidad Ricardo Palma
- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- Universidad Católica de Santa María



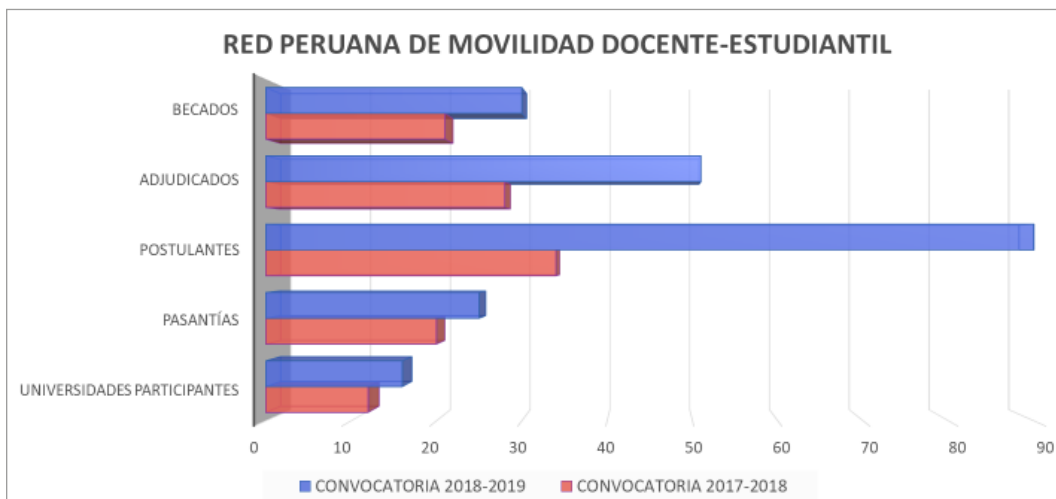


06 PROMOVER LA MOVILIDAD DOCENTE ESTUDIANTIL

ASPEFAM, a través de la Red Peruana de Movilidad Docente - Estudiantil en Medicina (REPEMIDE), diseñó e implementó los programas de Movilidad Docente - Estudiantil. Esta es una experiencia inédita en el Perú. Tuvo como objetivo contribuir al logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso, promoviendo y facilitando el desarrollo de experiencias en otras facultades de medicina miembros de ASPEFAM, a través del desarrollo de pasantías.

Así, estudiantes de medicina de prácticamente todas las facultades de medicina miembros de ASPEFAM se inscribieron para postular a las 55 vacantes del Programa de Movilidad Estudiantil 2018 - 2019, haciéndose acreedores 30 de ellos a las becas ofrecidas. El Programa de Movilidad Estudiantil se desarrollará en el próximo mes de febrero.

Resultados de convocatorias 2017-2018 / 2018-2019





Percepción sobre los resultados e importancia del Programa de Movilidad Estudiantil 2018 - 2019

Pregunta	Escala	Promedio
¿Fueron alcanzados los objetivos establecidos por la universidad?	1: No fueron alcanzados, 20: fueron alcanzados	17.96
¿La tutoría desarrollada por la facultad fue satisfactoria?	1: Completamente insatisfactoria 20: Completamente satisfactoria	18.40
¿La valoración que realizo sobre la experiencia académica en mi pasantía es postiva?	1: Completamente negativa 20: Completamente positiva	19.04
¿Este Programa de Movilidad debe ser ampliado y desarrollado?	1: Ser cancelado 20: Ser ampliado y desarrollado	18.28

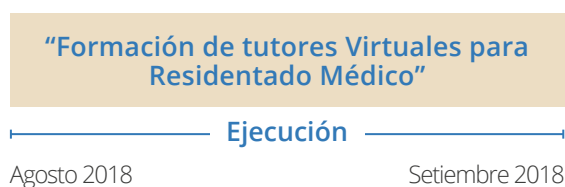
Encuesta aplicada a 44 pasantes participantes del Programa de Movilidad Estudiantil. La encuesta consistió en 16 preguntas aplicadas en línea al término del Programa.

07 APOYAR Y PROMOVER LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS: INICIANDO EL CAMINO

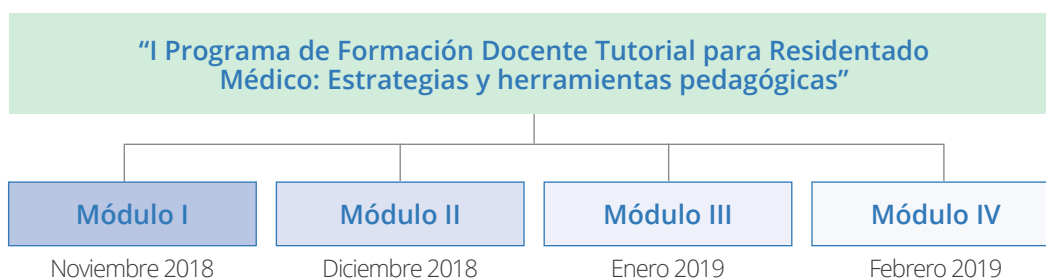
Por encargo de la Asamblea General de ASPEFAM, la Comisión de Posgrado asumió el reto de apoyar la formación de Tutores de Residencia Médico. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos orientados a fortalecer la formación de los médicos especialistas a nivel nacional.

La iniciativa se organizó en 2 programas.

1. Formación de Tutores Virtuales, bajo un enfoque de formación de formadores.



2. Formación de Tutores de Residencia Médico: I Programa de Formación Docente – Tutorial para el Residencia Médico: Estrategias y herramientas pedagógicas.





1. Programa de Formación de Tutores Virtuales

El programa de Formación de Tutores Virtuales para el Residentado Médico se convocó en julio de 2018. La acreditación de los postulantes se realizó a través de los decanatos de las facultades de medicina.



“Formación de Tutores Virtuales para Residentado Médico”

Objetivo General

Desarrollar capacidades en los docentes para que se desempeñen como tutores en el aprendizaje mediante medios virtuales en el marco del Residentado Médico.

Destinatarios: Médicos especialistas con:

Experiencia mínima de cinco años como tutor o dos años como coordinador en Residentado Médico. Preferentemente haber participado en calidad de docente o estudiante, en dos o más cursos virtuales.

- **Unidad 1:** Introducción al curso y a los entornos virtuales.
- **Unidad 2:** El rol del tutor en la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales.
- **Unidad 3:** Herramientas de la Plataforma Moodle para la enseñanza y el aprendizaje.
- **Unidad 4:** Evaluación de los aprendizajes en propuestas educativas virtuales.

2. Programa de Formación de Tutores de Residentado Médico

El Luego de un proceso formativo de cuatro meses, con la tutoría de docentes expertos en la formación de médicos especialistas, culminó el **I Programa de Formación de Tutores en Residentado Médico**. Esta primera promoción estuvo constituida por aproximadamente 90 médicos. El Programa fue diseñado por ASPEFAM, con el apoyo técnico brindado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y se constituyó en la primera experiencia de su naturaleza en el Perú.

ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

I Programa de Formación Docente Tutorial para el Residentado Médico: Estrategias y Herramientas Pedagógicas

Inscripciones: hasta el 21 de octubre

Inicio del Programa: 22 de octubre

Programa organizado por ASPEFAM
Auspicio Organización Panamericana de la Salud (OPS)

MÓDULOS:

Módulo 1: Los servicios de salud como ámbitos de formación.
Módulo 2: Estrategias pedagógicas para el residentado médico.
Módulo 3: Programación y gestión de un proyecto educativo en el residentado médico.
Módulo 4: El seguimiento y la evaluación

Modalidad Virtual

Duración: 12 semanas

Horas: 96 horas

Valor académico: 6 créditos

Mayor información en:
campus.aspefam.org.pe

INSCRÍBASE AQUÍ

“I Programa de Formación Docente Tutorial para Residentado Médico: Estrategias y herramientas pedagógicas”

Objetivo General

Brindar un espacio sistemático de formación pedagógica para los tutores de Residentado Médico, valorizando su práctica docente y facilitando el desarrollo de propuestas de formación y estrategias de enseñanza, en el marco de los procesos de trabajo en los servicios de salud.

Destinatarios

- Tutores de residentado médico.
 - Coordinadores de residentado médico.
 - Médicos especialistas a cargo de la docencia en servicio.
-
- **Módulo 1:** Los setrvicios de salud como ámbitos de formación.
 - **Módulo 2:** Estrategias pedagógicas para el Residentado Médico.
 - **Módulo 3:** La programación y gestión de un proyecto educativo en el Residentado Médico.
 - **Módulo 4:** El seguimiento y evaluación.

ASPEFAM asume la preparación del Examen Único de Residentado Médico 2017

Evidenciando su voluntad de colaboración interinstitucional, ASPEFAM y el Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) coordinaron y convergieron en un trabajo conjunto que permitió llevar adelante el Examen Único de Residentado Médico 2017 (EXUN 2017), desarrollado en 5 sedes macrorregionales y con la participación de 6367 postulantes. El examen permitió definir, junto con la calificación obtenida en el currículum, el acceso a los programas de residentado médico ofrecidos por 23 facultades de medicina, todas ellas miembros de ASPEFAM.



08 ARTICULANDO ALIANZAS EN EL TRABAJO Y ESFUERZOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN

Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)

El 30 de mayo de 2017, ASPEFAM desarrolló una primera videoconferencia con FEPAFEM, representada por la Dra. Ada Vedilei (Venezuela), Dr. Alberto Dougñac - Director de Zona (Chile), Dr. Leonardo Bravo (Ecuador) y el Dr. Ricardo León - Presidente de FEPAFEM (México). La reunión permitió identificar líneas de colaboración y acciones inmediatas a desarrollar en los próximos meses, en el marco del trabajo conjunto en el espacio regional de las Américas. En los siguientes meses, ASPEFAM participó en las reuniones de planificación estratégica convocadas por FEPAFEM, así como en la Conferencia Panamericana de Educación Médica (COPAEM) que se realizó en Cartagena, Colombia, en marzo 2018.





Organización Panamericana de la Salud en beneficio de la Educación Médica

El 15 de febrero de 2018, ASPEFAM, representada por su Presidente, Dr. Gerardo Ronceros, y el Dr. Ricardo Fábregas, en representación de la Organización Panamericana de la Salud, firmaron dos importantes convenios de colaboración, a través de los cuales se constituye a ASPEFAM en Centro Colaborador del Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX), permitiendo fortalecer el proceso de colaboración con todas las facultades de medicina a nivel nacional, así como contar con un Bono Bibliográfico que fue distribuido a todos los docentes que colaboraron en el ENAM.

La colaboración de la Organización Panamericana de la Salud con ASPEFAM y su compromiso con la calidad en la Educación Médica se mostró en aquellas iniciativas orientadas a una formación integral con compromiso social.

Colegio Médico del Perú y ASPEFAM instalan Mesa conjunta por la Calidad en la Educación y la Práctica Médica

El 29 de noviembre de 2018, en un acto que contó con la presencia de los máximos directivos de ASPEFAM y el Colegio Médico, se instaló la Mesa de Trabajo con la finalidad de hacer seguimiento a los compromisos expresados en la Declaración “Garanticemos el derecho a una atención con calidad para nuestros ciudadanos”, publicada el 11 de noviembre. En esa primera reunión, se analizó y coordinó las acciones necesarias para fortalecer la acreditación de las facultades de medicina, el Examen Nacional de Medicina y los procesos de certificación médica periódica, entre otros importantes temas.



Convenio de Cooperación con el Ministerio de Trabajo

El 14 de diciembre de 2018 se firmó en la sede institucional de ASPEFAM el Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Trabajo, que permite promover y fortalecer el desarrollo de contenidos en Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional. A partir de la firma de este documento, se constituye un grupo de trabajo para la estructuración de iniciativas a desarrollar y enmarcadas en este objetivo.



Compromiso conjunto ASPEFAM - Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

El 24 de julio de 2018 se firmó la Declaración de Compromiso conjunto de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) y la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG), por parte del Dr. Pedro Mascaro Sánchez (Presidente SPOG) y el Dr. Sergio Ronceros (Presidente ASPEFAM), contando con la presencia de los Drs. Santiago Cabrera Ramos (Past presidente SPOG) y el Dr. Johnny Juarez (Representante de Pathfinder).



Publiciencia: Editoriales *Wolters Kluwer-Ovid y Elsevier*

ASPEFAM suscribió un convenio de colaboración para la constitución del consorcio para la adquisición de Bases Datos Científicas de las editoriales Wolters Kluwer-OVID y Elsevier por parte de las facultades de medicina de Perú. Suscribieron este convenio el Dr. Sergio Ronceros (Presidente de ASPEFAM), y el Sr. Jair Saavedra Angulo (Director de Desarrollo de Negocios Publiciencia, representante Elsevier - Wolters Kluwer).

09 INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y ASPEFAM

Fortalecimiento de la internacionalización de las facultades de medicina y ASPEFAM

Un importante desafío asumido por nuestra asociación, fue el de contribuir a la internacionalización de las facultades de medicina, participando con delegaciones, integradas por sus máximos directivos, en eventos de trascendencia regional; y visitando y conociendo experiencias relevantes en el campo de la Educación Médica, en universidades y hospitales docentes.

Los importantes avances en conceptos, enfoques metodológicos y recursos tecnológicos que hoy se presentan en la formación médica, hacen imperioso incorporar estos conocimientos, contribuyendo a una formación médica moderna, integral y de calidad.



Congreso Latinoamericano de Educación de Residentes (III LACRE)

Los Doctores Hugo Rojas y Segundo Cabrera, Decanos de las Facultades de Medicina de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, respectivamente, participaron en representación de ASPEFAM en el III LACRE, desarrollado entre el 24 y 26 de mayo de 2017 en la ciudad de Chile. Este evento se constituyó en un importante espacio para compartir ideas, desafíos, innovaciones y experiencias en entrenamiento avanzado, permitiendo identificar líneas de cooperación internacional en la formación de los médicos residentes.



V Congreso Latinoamericano de Simulación Clínica

Del 1 al 3 de noviembre de 2017, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se desarrolló este Congreso Internacional, al que asistió una delegación de representantes de ASPEFAM y su Red Nacional de Simulación Clínica. Asimismo, se presentó el trabajo preparado por la citada Red: "Experiencia en la creación de la Red Nacional de Centros de Simulación Clínica en el Perú" compartiéndola con representantes de toda Latinoamérica.





Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

El 11 de junio de 2018, el Dr. Germán Fajardo, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recibió a una delegación de decanos de ASPEFAM. Se comprometió a brindar apoyo técnico a la Asociación Peruana de Facultades de Medicina en diversos temas de Educación Médica, incluyendo enseñanza de Ciencias Básicas, Evaluación de Competencias, Gestión de Centros de Simulación, entre otros temas, en beneficio de las Facultades de Medicina del país. El apoyo fue coordinado entre el Presidente de ASPEFAM, Dr. Sergio Ronceros,

Congreso Internacional de Educación Médica de AMFEM

Una importante delegación de las facultades de medicina de ASPEFAM, conformada por Decanos y Representantes de Facultades de Medicina, participaron en el VI Congreso Internacional de Educación Médica realizado en la ciudad de Mazatlán, México, los días 12 al 16 de junio de 2018. La ocasión permitió coordinar esfuerzos con la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), AMFEM y ADOFEM (República Dominicana), AMEE(Europa), encaminadas a colaborar en diversas áreas de la Educación Médica.



Congreso de Simulación Clínica Bilbao – España

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina estuvo representada en este Congreso Internacional, desarrollado los días 27, 28 y 29 de junio de 2018 en Bilbao, España, donde se realizó además la visita a la Universidad Castilla La Mancha, y al Hospital Virtual de Valdecillas. Estas visitas permitieron conocer los importantes avances desarrollados, así como coordinar apoyos a los esfuerzos que vienen desplegando en este campo las facultades de medicina en el Perú.



Conferencia Panamericana de Educación Médica de FEPAFEM

Una importante delegación de Decanos y representantes de ASPEFAM, encabezada por el Dr. Sergio Ronceros Medrano, participó en la **XXI Conferencia Panamericana de Educación Médica y Congreso Mundial de Educación Médica** organizado por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) y la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), realizada en Cartagena de Indias, Colombia, el pasado 24 al 26 de marzo de 2019. El certamen permitió establecer y fortalecer los lazos internacionales, cimentar acuerdos en diversos aspectos en el pre y el posgrado, así como analizar los importantes avances que se vienen desarrollando en la formación médica.



10 CONSTRUYENDO REDES DE EDUCACIÓN MÉDICA

Red Nacional de Centros de Simulación Clínica

El 20 de julio de 2017, dieciocho instituciones académicas integrantes de ASPEFAM y el Colegio Médico del Perú constituyeron la Red Nacional de Centros de Simulación Clínica, como un espacio de cooperación y desarrollo colaborativo. Su finalidad es contribuir a la calidad de la educación y el desarrollo profesional en las ciencias de la salud. Entre los objetivos aprobados, se encuentran el coordinar y promover el desarrollo de iniciativas conjuntas a nivel nacional e internacional, propiciar la formación y capacitación profesional del personal vinculado a los Centros de Simulación, generar y aplicar estándares de desarrollo conducentes a la certificación del nivel de desarrollo de los Centros de Simulación Clínica en el país y constituirse en un consorcio para la adquisición conjunta de recursos y equipamiento para los Centros de Simulación Clínica en el país. Desde su formación, ha organizado la I Jornada Internacional de Simulación y Recursos de Aprendizaje, así como diversas visitas a los Centros de Simulación Clínica a nivel nacional.





Red Peruana de Movilidad Docente Estudiantil

ASPEFAM aprobó constituir la Red Peruana de Movilidad e Intercambio Docente Estudiantil en Medicina (REPEMIDE), como un ente articulador y promotor del intercambio entre sus facultades, así como con otras facultades de medicina en el extranjero. La Red recibió la responsabilidad de organizar y promover el desarrollo de Programas de Movilidad de estancia corta (uno a tres meses), intermedia (tres a seis meses) y prolongada (seis meses a un año) de docentes y estudiantes. Entre los años 2017 y 2019 ha organizado dos Programas Nacionales de Movilidad con singular éxito, y sostenido videoconferencias de trabajo de con GHLO y GEMX, entidades internacionales de movilidad estudiantil, entre otras actividades.



Red Nacional de Bioética e Investigación

En el marco del V Seminario Regional de Formación de Formadores en Bioética, el 27 de setiembre de 2018 se constituyó la Red de Docencia en Bioética de ASPEFAM. Esta red es integrada por los docentes que participaron en este Seminario y otros que se han adherido posteriormente. Estará abocada a fortalecer la enseñanza de la bioética, tanto en el pregrado como en el posgrado.



Red Peruana de Docencia en Atención Primaria de Salud

Esta Red es una iniciativa de articulación nacional de docentes en atención primaria de las facultades de medicina miembros de ASPEFAM que deciden converger esfuerzos. Tiene como objetivo el fortalecimiento continuo de las habilidades docentes en el primer nivel de atención y en la comunidad, promoviendo y facilitando el desarrollo de la Medicina Familiar y Comunitaria y de la docencia bajo los principios de la Atención Primaria de Salud (APS). Esta Red cuenta con el apoyo técnico de docentes de Medicina Familiar de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Edimburgo.



Sociedades Científicas Estudiantiles

El 1 y 2 de marzo del presente año se realizó la primera reunión nacional de sociedades científicas estudiantiles convocadas por ASPEFAM, contando con la presencia de representantes acreditados por prácticamente todas sus facultades de medicina. Asimismo, participaron representantes nacionales de SOCIMEP, IFMSA y FELSOCCEM. Se abordó temas tales como el fomento de la investigación, la calidad formativa, la movilidad nacional e internacional en Educación Médica, las experiencias de formación en espacios comunitarios y los programas de responsabilidad social. Se ratificó la activa participación de las sociedades científicas estudiantiles en el V Congreso Internacional de Educación Médica (CIEM 2019), evento que se desarrollará una segunda reunión y se concretarán los acuerdos de colaboración y trabajo conjunto.



11 FACULTADES DE MEDICINA SE INCORPORAN A ASPEFAM

Universidad Andina del Cusco

El 12 de julio de 2018, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco se incorporó como Miembro Invitado de **ASPEFAM**, sumándose a las más importantes facultades de medicina agrupadas en **ASPEFAM**. La Universidad Andina del Cusco fue creada el 24 de setiembre de 1993 y la Escuela de Medicina inicio sus labores el 13 de marzo de 2009. Su primera promoción culminó su formación en diciembre de 2016, con diecinueve médicos. Es una importante institución educativa, comprometida con el desarrollo de su región, y todas las facultades de **ASPEFAM** le expresan la bienvenida.



Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

La Dra. Patricia Campos, en su calidad de Rectora de la Universidad Católica de Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), recibió el Certificado de Membresía, que acredita a la Facultad de Medicina de esta universidad, como Miembro Invitado de **ASPEFAM**. El acto de incorporación se realizó el 24 de enero de 2019. USAT es una institución educativa, que declara como propósito “Formar médicos cirujanos competentes en promoción, prevención y recuperación de la salud; con actitud investigadora y respeto pleno a la dignidad de la persona humana.”



Universidad Peruana Unión

El jueves 24 de enero, la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Peruana Unión se integró a ASPEFAM. El acto contó con la presencia del Dr. Roger Albornoz, Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana y el Dr. Gluder Quispe, Rector de la citada universidad, quienes enfatizaron el compromiso de seguir promoviendo la salud integral como un eje central de la formación en esta universidad.



Universidad Nacional de Ucayali

Con la presencia del Dr. Walter Leveau y el Dr. Carlos Fachin Matos, Decano de la Facultad de Medicina Humana y Rector, respectivamente, de la Universidad Nacional de Ucayali. La citada facultad se incorporó el 24 de enero de 2019, a ASPEFAM. Esta facultad se fundó el año 2006 y desde entonces asume el desafío de contribuir a aminorar la brecha de médicos que existe en su región, con la calidad y el compromiso requeridos.

Universidad Continental

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Continental se incorporó como Miembro Invitado de ASPEFAM, el pasado 27 de abril de 2019. El Dr. José Jordán Morales recibió el correspondiente certificado, en su condición de Decano de la citada Facultad de Medicina, que acredita esta membresía. La Universidad Continental tiene su sede en la ciudad de Huancayo y ha desarrollado en estos años una importante oferta educativa en el pre y el posgrado.



12 SEDE INSTITUCIONAL: RENOVADA Y AL SERVICIO DE LAS FACULTADES DE MEDICINA

Es prioritario para la gestión de nuestra asociación, dotar a ASPEFAM de una infraestructura al nivel de las iniciativas desarrolladas. En tal sentido, con acuerdo del Consejo Directivo y la Asamblea General, se realizó una remodelación del primer y segundo pisos de la sede, permitiendo contar hoy con la infraestructura y equipamiento necesarios para para el desarrollo de las actividades institucionales.

Las acciones realizadas han permitido que hoy ASPEFAM cuente con:

1. Un moderno auditorio en el primer piso, con capacidad para 150 y 70 personas, de acuerdo a la organización del ambiente en auditorio y salón de clase, respectivamente. Este auditorio cuenta con aire acondicionado, equipo de sonido, videoproyectores y todas las comodidades necesarias para el desarrollo de conferencias, seminarios y talleres.
2. Un segundo auditorio, con capacidad para 80 y 40 personas, de acuerdo a la organización del ambiente en auditorio y salón de clase, respectivamente. Igualmente cuenta con las condiciones de equipamiento y mobiliario similares al primer auditorio. Puede ser empleado en forma independiente o como complemento a las actividades que se desarrollan en el auditorio del primer piso.
3. Dos salas de Talleres, con equipo renovado para el desarrollo de actividades y con capacidad para 12 personas cada una.
4. Sala de Directorio, con capacidad para 10 personas, con las comodidades necesarias para las reuniones de trabajo y que, además, puede ser empleada como ambiente para talleres.
5. Terraza, que se constituye en un ambiente donde se pueden desarrollar reuniones y talleres, con un aforo de 60 personas.



1



2



3



3



4



5

Estos ambientes están habilitados para la realización de videoconferencias, al contarse con el equipamiento y las licencias necesarias. La capacidad de carga eléctrica ha sido elevada y se ha recableado toda la infraestructura eléctrica de la sede.

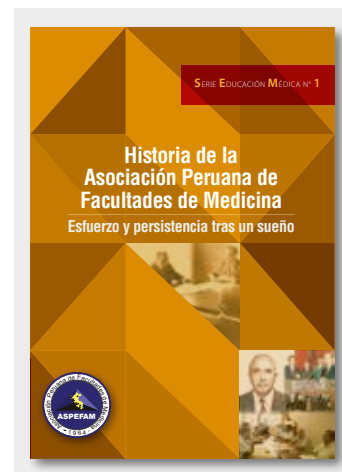
13 SERIE BIBLIOGRÁFICA EN EDUCACIÓN MÉDICA

En el Perú, contamos con una rica experiencia en Educación Médica. Se desarrolla un gran trabajo en este campo, el que consideramos de fundamental importancia recopilar y sistematizar, par analizarlas críticamente y, fundamentalmente, difundirlas.

En este marco, ASPEFAM asume el reto de editar y publicar la serie Educación Médica, como una publicación orientada a generar análisis, reflexión y propuestas en este tema. La serie se inició con dos publicaciones, las cuales fueron presentadas en enero de 2018.

Historia de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina: Esfuerzo y persistencia tras un sueño

Esta primera publicación procura generar un espacio de reflexión respecto a nuestro devenir institucional y recoger la experiencia acumulada en 54 años de fructífera labor. Poner en valor todos los avances realizados por sucesivas gestiones y analiza el conjunto de lecciones aprendidas, lo que nos permite tener elementos para enfrentar el futuro. El estudio —realizado por el Dr. Juan Pablo Murillo, docente e investigador con amplia experiencia en los espacios académicos, la gestión y la salud pública—nos muestra un recorrido desde los años aurorales de la asociación, donde recoge diversos episodios que marcaron la historia de ASPEFAM y la Educación Médica en el Perú. Este es un relato que nos invita a la reflexión y al diálogo y, a la vez, abre una discusión muy rica y oportuna para enfrentar los retos de la Educación Médica en el siglo XXI.



Seminario Internacional de Reforma Curricular

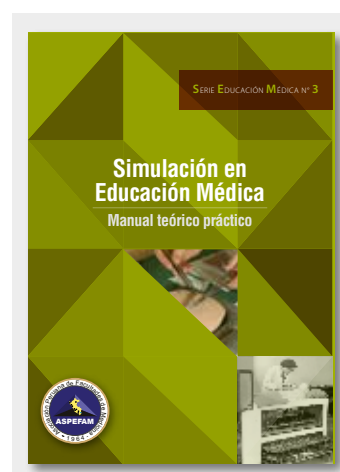
Esta segunda publicación recoge y sistematiza los aportes del “Seminario Internacional de Reforma Curricular: Por una Educación Médica de calidad y con compromiso social”, desarrollado por ASPEFAM en julio de 2017, y que permitió compartir experiencias, peruanas y latinoamericanas, en el marco de la construcción del consenso necesario para emprender la reforma de la Educación Médica que el Perú requiere. La experiencia fue sistematizada por el Dr. Lizardo Huamán y son compartidas con la finalidad de contribuir en la mejora de la calidad educativa y la salud de nuestra población.



Simulación en Educación Médica

El presente texto aborda la simulación en Educación Médica e incluye conceptos actuales, fundamentos teóricos, ejemplos prácticos de escenarios y modelos de prácticas de la simulación, compartidos por autores e instituciones, así como sugerencias de líneas de investigación en simulación clínica aplicada en la Educación Médica.

Es el corolario de un proceso que se inicia con la creación de la Red Nacional de Centros de Simulación Clínica (julio 2017), la I Jornada Internacional de Simulación Clínica y Recursos de Aprendizaje (marzo del 2018) y la convocatoria a compartir avances y experiencias a través de las visitas a los diferentes centros de simulación en el país.



Competencias esenciales a lograr en el Internado de Medicina

El Perfil de Competencias del Interno de Medicina es una propuesta que todo interno de medicina, sea cual sea su facultad de origen, debe lograr para poder ser autorizado a ejercer la medicina. El documento ha sido elaborado por la Comisión de Educación Médica de ASPEFAM, aprobado por el Consejo Directivo y recomendado por la Asamblea General de Decanos como referente para todas las facultades de medicina integrantes de la Asociación.



14 RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

Dra. Lucía Llosa – Decana de la Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

En Asamblea General, realizada el 13 y 14 de setiembre de 2017, con la participación de los veinticinco decanos integrantes de la Asociación, se hizo un reconocimiento a la Dra. María Paola Lucía Llosa, quien acompañó y contribuyó de manera importante, en su condición de Decana de la Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, al desarrollo de la Educación Médica y la marcha de ASPEFAM.



Ceremonia por el 162° Aniversario de la Facultad de Medicina San Fernando - UNMSM

Las facultades de medicina del país, así como decanos de diversas facultades latinoamericanas, participaron en la Ceremonia por el aniversario de la Facultad de Medicina San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Los decanos recibieron del Dr. Gerardo Ronceros un presente recordatorio, como testimonio y reconocimiento del importante papel que todos juntos vienen desarrollando en el desarrollo de la Educación Médica en el Perú.





Dr. Raúl González – Representante de OPS/OMS en el Perú

Las facultades de medicina representadas en ASPEFAM expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Dr. Raúl González Montero por el valioso trabajo desarrollado en beneficio de la Educación Médica en el Perú. En estos años de servicio en el Perú se apoyó importantes iniciativas, tales como la conformación de la Red de Docencia en Atención Primaria, el Seminario Internacional de Reforma Curricular, la conformación de la Red Peruana de Centros Formadores en Salud Pública, entre otras. Asimismo, se suscribieron dos convenios entre OPS y ASPEFAM, que permiten a nuestra asociación el constituirse en Centro PALTEX.



15 PRONUNCIAMIENTOS DE ASPEFAM

Relaciones Docencia – Servicio EsSalud



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

DECLARACION

Las facultades de medicina del Perú, congregadas en la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM), se dirigen a la Alta Dirección de EsSalud, la comunidad médica, las instituciones nacionales y al público en general, para manifestar lo siguiente:

- El que los estudiantes de medicina logren plenamente las competencias establecidas es condición fundamental para garantizar una atención con calidad y calidez. Más aún, la educación médica es una condición y responsabilidad crítica para enfrentar los problemas de salud que acontecen en nuestra población. Esta responsabilidad involucra directamente a las facultades de medicina, pero también a las instituciones prestadoras de servicios de salud, espacios en los cuales se forman los futuros médicos, lo que implica el construir una relación inter institucional que se enmarque en esta responsabilidad.
- Expresamos nuestra grave preocupación por la forma en que EsSalud viene afrontando esta relación docente estudiantil, al haberse establecido la obligación a las facultades de medicina de retribuir con equipos, construcciones o inclusive dinero, el acceso brindado a los campos clínicos de formación. Esto agrega falta de transparencia y denigra a términos pecuniarios una relación de colaboración.
- Nuestras facultades no están en contra de retribuir la colaboración brindada, sin embargo, la fortaleza de nuestras instituciones universitarias está en la capacidad de desarrollar conocimiento, fortalecer competencias, y cimentar una formación con calidad y pertinencia.
- Más aún, justamente en los ámbitos de la educación médica, la prestación de servicios de salud y el desarrollo profesional, es necesario trascender una visión cortoplacista del acceso a los campos clínicos, y apostar por alianzas estratégicas que permitan un desarrollo institucional conjunto. Requerimos articular educación y salud, fortaleciendo la formación y capacitación, tanto de aquellos que se educan como de aquellos que laboran en los servicios. Este es el terreno propicio para el despliegue colaborativo de proyectos e investigaciones en los problemas críticos que enfrenta nuestro sistema de salud, así como el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras en beneficio de nuestra población.

Es con estas consideraciones, que las facultades de medicina, congregadas en ASPEFAM consideramos que EsSalud debe realizar una revisión integral del enfoque empleado en las relaciones docencia - servicio con las instituciones formadoras de profesionales de la salud.

Nuestra Asociación expresa su disposición por contribuir en la construcción de este nuevo enfoque, que permita avanzar en un trabajo articulado y convergente de instituciones que requerimos trabajar conjuntamente para el desarrollo de la educación y la salud de nuestra población.

Lima, 30 de setiembre de 2017

Dr. SERGIO RINCEROS MEDRANO Facultad de Medicina - Universidad Nacional Mayor de San Marcos Presidente de ASPEFAM	Dr. SEGUNDO CASPERA GASTELLO Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Dr. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA Facultad de Medicina Humana Universidad Peruana Los Andes
Dr. MANUEL RODRIGUEZ CASTRO Facultad de Medicina Universidad Peruana Cayetano Heredia	Dr. FRANK LIZARASO CAPARO Facultad de Medicina Humana Universidad de San Martín de Porres	Dr. EDUARDO VALERA TELLO Facultad de Medicina Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
Dr. LUIS CONCEPCION URTEAGA Facultad de Medicina Universidad Nacional de Trujillo	Dr. MIGUEL FARFAN DEL GADO Facultad de Medicina Humana Universidad Católica de Santa María	Dr. JULIAN SALAS PORTOCARRERO Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional del Altiplano
Dr. BENITO DIAZ LOPEZ Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	Dr. SALOME OCHOA SOSA Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional del Centro del Perú	Dr. JAVIER RIOS LAMAGNA Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada de Tacna
Dr. HUGO ROJAS FLORES Facultad de Medicina Universidad Nacional de San Agustín	Dr. MARIA ALATRISTA GUTIERREZ Facultad de Medicina Humana Universidad Ricardo Palma	Dr. SEGUNDO BUENO ORDÓÑEZ Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional de Cajamarca
Dr. JUAN BARRETO MONTALVO Facultad de Medicina Universidad Nacional Federico Villarreal	Dr. RAMEL ULLOA DEZA Facultad de Medicina Humana Universidad Privada Altoraz Dinegi	Dr. ALEJANDRO BERNARDEZ GARCIA Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Científica del Sur
Dr. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco	Dr. ELIZABETH ILLERENA TORRES Facultad de Medicina Universidad San Pedro	Dr. ALBERTO CASAS LUCICH Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada San Juan Bautista
Dr. JOSÉ MORE LOPEZ Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional de Piura	Dr. AMALIA VEGA FERNANDEZ Facultad de Ciencias Médicas Universidad Cesar Vallejo	Dr. PASCUAL CHARELLA ORTIGOSA Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
		Dr. GERALDINA PAREDES BOTTONI Facultad de Medicina Humana Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

PRONUNCIAMIENTO

Las facultades de medicina del país congregadas en ASPEFAM, ante el lamentable fallecimiento el pasado 28 de abril, del médico Luis Felipe Vásquez López, médico recién egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo, manifiestan lo siguiente:

- Expresamos nuestras condolencias a la familia y amigos del Dr. Vásquez López, a la Facultad de Medicina UNT, en esta hora trágica. El Dr. Vásquez encarnó desde sus tiempos estudiantiles, el compromiso que miles de nuestros egresados tienen con el ejercicio de la medicina y la salud de la población.
- Manifestamos al Ministerio de Salud nuestra profunda preocupación por hechos que lamentablemente no son esporádicos, con decenas de muertes en años recientes de profesionales de la salud que fallecen cumpliendo su SERUMS. Más aún, muchos más sufren agresión, asalto y abuso, y prestan el servicio en establecimientos sin los elementos básicos de luz, agua o comunicación requeridos.
- No dudamos de que el SERUMS cumple un rol social de la mayor importancia, pero el Estado y específicamente el Ministerio de Salud, tienen que retribuir el esfuerzo desplegado por nuestros egresados garantizando las condiciones básicas para prestar este servicio, incluyendo las de seguridad necesarias. Requiere realizarse una reevaluación de las condiciones del conjunto de plazas, la forma en que se adjudican, los sistemas de monitoreo de riesgos y eventos que se presentan, y los protocolos y mecanismos de respuesta rápida ante eventos que pongan en riesgo la integridad de estos jóvenes profesionales. Los hechos recientes lamentablemente dan cuenta de que esto no está ocurriendo.

Es fundamental que enfrentemos la realidad existente de un profesional abandonado a su suerte. Lo acontecido debe constituirse en un llamado de atención a todas nuestras instituciones por la responsabilidad que nos compete en esta situación. En tal sentido, ASPEFAM ha aprobado implementar de manera prioritaria, un programa de apoyo a los médicos que realizan el SERUMS, proveyéndoles de información y respaldo académico para el ejercicio profesional, especialmente en las difíciles condiciones en que les toca desempeñarse. Respaldaremos igualmente todas las iniciativas que las facultades desarrollen para fortalecer los sistemas de apoyo a sus egresados y a los serumistas en general.

Proponemos al Ministerio de Salud la conformación de un Grupo de Trabajo interinstitucional que evalúe las condiciones en que se desarrolla el SERUMS y en el más breve plazo emita las recomendaciones a implementar que permitan minimizar los eventos lamentables a los que asistimos. Es finalmente el deber que tenemos con aquellos que han fallecido y sufrido agresión, así como con los estudiantes que formamos y finalmente siguen siendo como egresados parte de nuestra comunidad universitaria.

Lima, 6 de mayo de 2018

ASAMBLEA GENERAL DE ASPEFAM

SERUMS y compromiso de apoyo de ASPEFAM



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL



ASOCIACIÓN PERUANA DE
FACULTADES DE MEDICINA

**GARANTICEMOS EL DERECHO A UNA ATENCIÓN DE SALUD
CON CALIDAD PARA NUESTROS CIUDADANOS**

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) y el Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú (CMP), se dirigen al Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, SUNEDU, SINEACE, Congreso de la República, instituciones involucradas en la formación y el ejercicio profesional de los médicos, y al público en general para expresar lo siguiente:

1. Nuestro país vive momentos críticos que han comprometido la moral y la ética de nuestras instituciones representativas y en estas circunstancias las organizaciones nacionales debemos asumir plenamente nuestra responsabilidad y converger esfuerzos, anteponiendo a cualquier interés particular, en defensa de los derechos de los ciudadanos a la salud y, en especial, a una atención de calidad. El Colegio Médico del Perú y la Asociación Peruana de Facultades de Medicina, reafirmamos nuestro compromiso con esta responsabilidad que emana de sus principios normativos y fundacionales.
2. El ejercicio de la medicina, y por extensión la formación médica, requiere y exige que ésta se desarrolle con los más altos estándares de calidad, responsabilidad y compromiso social. Los procesos de desarrollo de la acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina a través de CAFME (1999-2005), el Examen Nacional de Medicina-ENAM por ASPEFAM (2003 a la fecha) y la implementación de la recertificación médica por el CMP (1999 a la fecha), son demostraciones de la iniciativa del Colegio Médico del Perú y de las facultades de medicina con estos mandatos.
3. En los últimos años, y pese a estos esfuerzos, aún existen hechos que dificultan la consolidación de las iniciativas desplegadas en la formación y el ejercicio profesional, como la persistencia de Facultades de Medicina con serias deficiencias y universidades con dificultades para lograr su licenciamiento, la postergación del requisito de obligatoriedad de aprobación del ENAM para la realización del SERUMS y el poco impulso y exigencia de las instituciones del Estado hacia la certificación médica periódica, a pesar de ser obligatoria según Ley.

En ese contexto y reconociendo el esfuerzo que, pese a las dificultades, han desplegado las Facultades de Medicina que desarrollan responsablemente, así como cumplen y lideran con estándares de calidad la formación profesional, **asumimos los siguientes compromisos:**

1. Establecer como prioridad el fortalecimiento de la acreditación de las Facultades de Medicina por parte del SINEACE, desarrollando la asistencia técnica requerida.
2. Establecer la obligatoriedad de aprobar el ENAM como requisito para el ejercicio profesional en medicina, permitiendo evaluar el cumplimiento de las competencias necesarias para brindar atención con calidad a nuestra población.
3. Fortalecer el proceso de certificación médica periódica por competencias en todo nivel del ejercicio profesional, uniendo esfuerzos entre el CMP y ASPEFAM para implementar este enfoque de evaluación.

Por ello y coherentes con la responsabilidad social de garantizar a la sociedad seguridad y calidad en la atención de la salud, hemos decidido conformar una MESA DE TRABAJO y convocar a todas las instituciones vinculadas a la salud para que se incorporen y compartan la construcción de la calidad en la profesión médica.

Lima, 11 de noviembre de 2018

CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Dr. Liliana del Carmen Caballero Ravello - Decana Nacional	Dr. Julia Ruth Nolas Goyeneche - CR La
Dr. Daniel Enrique Hara Hara - Vicepresidente	Dr. Edgar Gutiérrez Viquez - CR Huancayo
Dr. Jaime Melán Ortiz - Secretario del Interior	Dr. Amancio Ullán Qui - CR Huancayo
Dr. Héctor Alberto Madrazo Sarantí - Secretario del Exterior	Dr. Marco Ricardo Hidalgo - CR Tarma
Dr. Pedro Marchena Rodríguez - Tesorero	Dr. Luis Rengifo Navarro - CR Ucayali
Dr. Riquelme José García Gálvez - Vocal	Dr. Andrés Miguel Cáceres Jara - CR Puno
Dr. Elva del Carmen Benito Medina - Vocal	Dr. Juan Martín Ruiz Soto - CR San Martín
Dr. Jaime Manuel Sotomayor - Vocal	Dr. Juan Rondinelli Zúiga - CR Apurímac
Dr. Víctor Leonel Llanos Sánchez - Vocal	Dr. Edico Marcel Caza Mora - CR Cajamarca
Dr. Yanis Yari Caballero Enriquez - Asesora	Dr. Luis Alberto Ortiz Pílica - CR Cusco
Dr. Victoria Celeste Armas Rodríguez - Asesora	Dr. Cecilia Arenas Calle - CR Chiriquito
Dr. Víctor Eduardo Lau Torres - Consejo Regional La Libertad	Dr. Víctor Camarero Meneses - CR Piura
Dr. Nils Theodoro Flores - CR Loreto	Dr. José Luis Medina Velázquez - CR Moquegua
Dr. Raúl Urquiza Antezola - CR Lima	Dr. Edison Vivanco Quispe - CR Arequipa
Dr. Carlos Alberto Torres Padilla - CR Junín	Dr. Ricardo Víctor Urbina Torres - CR Tumbes
Dr. Rafael Freddy Tapia Pérez - CR Arequipa	Dr. Freddy Quiroz Huamani - CR Huancavelica
Dr. Héctor Pascual Sotomayor - CR Cusco	Dr. Oscar Enrique Torres Quispe - CR Arequipa
Dr. Yonika Eduar Vela Lazo - CR Piura	Dr. Rosal María Castro Pérez - CR Madre de Dios
Dr. Víctor Alberto Soto Cáceres - CR Lambayeque	Dr. Danilo Viquez Estela - CR Lima Provincias

ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Dr. Sergio Rosendo Medrano - Presidente, Decano UNMSM	Dr. María Alejandra Vela de Benavente - Decana UNP
Dr. Miguel Pardo Delgado - Vicepresidente, Decano UCN	Dr. Raimundo Díaz - Decano UPN
Dr. Jorge Alejandro Calero García - Tesorero, Decano UNPG	Dr. Elizabeth Urbina Torres - Decana USP
Dr. Raimundo Freddy Díaz López - Vocal, Decano UNSL	Dr. Amalia Yaga Poma - Decana WCP
Dr. Eduardo Valera Tello - Vocal, Decano UNAP	Dr. Roberto Bernardo Carguilla - Decano UPLA
Dr. Manuel Jorge Augusto Rodríguez Castro - Decano UPOCH	Dr. Eduardo Sotomayor Alarcón - Decano UPR
Dr. Luis Alberto Desamparado Ortega - Decano UNT	Dr. Patricia Cruz Medina - Decana UPT
Dr. Hugo Rojas Flores - Decano UNGA	Dr. Carmen Sagastegui Pantoja - Decana UNG
Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez - Decano UNIV	Dr. Alejandro Bermúdez García - Decano UOCH
Dr. Tatiana del Castillo de Luyken - Decana UNASAC	Dr. Yvánis Guerra Alvarado - Decana UPEB
Dr. José María López - Decano UNP	Dr. Pascual Chianella Ortíz - Decano UPG
Dr. Frank Valiente Llanos - Capatzen - Decano UNMP	Dr. Gertrudis Paredón Botani - Decana UNFSC
Dr. Subiré Octavio Sosa - Decano UNCP	Dr. Juan Carlos Valencia Martínez - Decano UAC

16 EL MEJOR CAPITAL DE ASPEFAM: SUS DIRECTIVOS Y EQUIPO TÉCNICO

Ex Presidentes de ASPEFAM

Dr. Rafael Elgegren Reátegui

Decano
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Científica del Sur
2015 - 2017

Dr. Manuel Huamán Guerrero

Decano
Facultad de Medicina Humana Manuel
Huamán Guerrero
Universidad Ricardo Palma
2013 - 2015, 2009 - 2011

Dr. Pedro Wong Pujada

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2011 - 2013

Dr. Luis Caravedo Reyes

Decano
Facultad de Medicina Alberto Hurtado
Universidad Peruana Cayetano Heredia
2007 - 2009, 2001

Dr. Ulises Nuñez Chávez

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2005 - 2007

Dr. Luis Germán Quinto Cesaré

Decano
Facultad de Medicina Hipólito Unánue
Universidad Nacional Federico Villarreal
2004 - 2005

Dr. Jesús Velarde Zevallos

Decano
Facultad de Medicina Hipólito Unánue
Universidad Nacional Federico Villarreal
2004

Dr. Jesús Fernández Urday

Decano
Facultad de Medicina Hipólito Unánue
Universidad Nacional Federico Villarreal
2003 - 2004

Dr. Fausto Garmendia Lorena

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2001

Dr. Agustín Iza Stoll

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2000

Dr. José Piscocoya Arbañil

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1999 - 2000

Dr. Frank Lizaraso Caparó

Decano
Facultad de Medicina Humana
Universidad de San Martín de Porres
1997 - 1999

Dr. Oswaldo Zegarra Rojas

Decano
Facultad de Medicina Alberto Hurtado
Universidad Peruana Cayetano Heredia
1994 - 1996

Dr. Manuel Paredes Manrique

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1992 - 1994

Dr. Francisco Sánchez Moreno

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1990 - 1991

Dr. Rolando Gómez Cárdenas

Decano
Facultad de Medicina Humana Daniel Alcides Carrión
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
1989 - 1990

Dr. Guillermo Morales Stiglich

Decano
Facultad de Medicina Hipólito Unánue
Universidad Nacional Federico Villarreal
1988 - 1989

Dr. Raúl Romero Torres

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1985 - 1986

Dr. Jorge Campos Rey De Castro

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1984 - 1985

Dr. Jesús Delgado Pacheco

Decano
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
1982 - 1983

Dr. Guillermo Morales Stiglich

Decano
Facultad de Medicina Hipólito Unánue
Universidad Nacional Federico Villarreal
1980 - 1982

Dr. Melitón Arce Rodríguez

Decano
Facultad de Medicina Hipólito Unánue
Universidad Nacional Federico Villarreal
1978 - 1979

Dr. Jorge Cárdenas Arévalo

Decano
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Trujillo
1977 - 1978

Dr. Fernando Porturas Plaza

Decano
Facultad de Medicina Alberto Hurtado
Universidad Peruana Cayetano Heredia
1975 - 1976

Dr. Jorge De Vinatea Collins

Decano
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Trujillo
1973 - 1974

Dr. Vitalino Manrique Valdivia

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1970 - 1972

Dr. Hernán Miranda Cueto

Decano
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Trujillo
1969

Dr. Carlos Lanfranco La Hoz

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1968

Dr. Hernán Torres Rodríguez

Decano
Facultad de Medicina Alberto Hurtado
Universidad Peruana Cayetano Heredia
1967

Dr. Jorge De Vinatea Collins

Decano
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Trujillo
1966

Dr. Felix Náquira Vildoso

Decano
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de San Agustín de
Arequipa
1965

Dr. Alberto Guzmán Barrón

Decano
Facultad de Medicina San Fernando
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
1964

Ex decanos durante la gestión 2017 - 2019

Universidad Peruana Cayetano Heredia
Dra. María Paola Lucía Llosa Isenrich

Universidad Nacional Federico Villarreal
Dr. Juan Barreto Montalvo

Universidad Nacional de San Antonio Abad
del Cusco
Tatiana Del Castillo De Loayza

Universidad Nacional de Piura
Dr. José More López

Universidad Nacional de Cajamarca
Dr. Segundo Bueno Ordóñez

Universidad Nacional del Altiplano
Dr. Julián Salas Portocarrero
Dr. Ariel Huarachi Loza

Universidad Privada de Tacna
Dr. Javier Ríos Lavagna

Universidad Nacional del Centro del Perú
Dr. Víctor Fernández Torres
Dr. Aristóteles Huamaní Janampa

Universidad Privada San Juan Bautista
Dra. Lida Campomanes Moran
Dr. Vladimir Guerra Alvarado

Equipo Técnico - administrativo

Dr. Manuel Núñez Vergara
Secretario Ejecutivo

Dr. Carlos Salcedo Espinoza
Responsable Educación Médica

Dr. Segundo Cruz Bejarano
Responsable Residencia Médica

Lic. María Arrieta Cholán
Coordinadora Administrativa

Lic. Cesar Pastor Sotomayor
Pedagogo

Dr. Miguel Blanquillo Milla
Asesor Legal

CPC Gonzalo Coronado Peché
Contabilidad

Sr. John Guzmán Guzmán
Contabilidad

Sr. Oliver Uriondo Boudri
Informática

Lic. José Carlos Quispe Tapia
Informática

Sra. Carmen Calagua Avalos
Secretaria

Srta. Sandra Vizcarra Huerta
Secretaria

Sra. Karla Cunya Torres
Secretaria

Sra. Libsen Esther Gamardo Rivas
Secretaria

Srta. Paola Fuentes Ortega
Secretaria

Lic. Sergio Cornetero Vidaurre
Comunicador

Lic. José Coronado Cobeñas
Comunicador

Sr. Hugo Pérez Solórzano
Logística

Sra. Ariceli Tapia Portocarrero
Mantenimiento

Sr. José Salas Aguilar
Seguridad

* Esta relación incluye al personal incorporado para la organización del Congreso Internacional de Educación Médica CIEM 2019, así como para la implementación de actividades específicas.

Redes de ASPEFAM

RED PERUANA DE DOCENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (REDAPS)

Dra. Milagritos Fernández. Coordinadora
Dr. Ramiro Orlando Abril Collado
Dr. José Elías Cabrejo Paredes
Dra. Paula Lorena Cahuína Lope
Dra. Lourdes Rosario Calderón Vargas
Dra. Pamela Susan Carrillo Onofre
Dra. Miriam Aydee Castillo Narro
Dr. Pavel Jaime Contreras Carmona
Dra. Janet Cordori Carpio
Dra. Mary Rosario Cuba Fuentes
Dr. José Luis Elescano Rojas
Dra. Carla Alexandra López Martínez
Dra. Victoria Paola Medina Gonzales
Dr. Julio César Medina Verástegui
Dra. Yesenia Melgar Calsin
Dra. Carmen Rosa Meza Luis
Dr. Jimmy Aníbal Miranda Herencia

Dra. Sarita Molina Mercado
Dra. Rosemary Lilia Moscoso Chirinos
Dra. Flor de María Lily Olivos Cayetano
Dr. Ulises Ortega Estacio
Dr. Woodward Paja Callo
Dra. Verónica Patricia Palomino Najarro
Dra. Olga Patricia Polo Ubillús
Dra. Laura Virginia Quispe Flórez
Dra. Nohemy Eliana Ramírez Gallegos
Dra. Lorena Patricia Reyna Sánchez
Dra. Jenny Maribel Ricse Osorio
Dr. Jorge Eduardo Rodríguez Rojas
Dra. Orlando Raúl Santiago Rioja
Dra. Margarita Susana Silva Dávila
Dra. Rosa Elizabeth Suárez Macking
Dr. Martín Alonso Torres Manchego
Dra. Ana Luisa Zambrano Romero

RED PERUANA DE MOVILIDAD DOCENTE – ESTUDIANTIL EN MEDICINA (REPEMIDE)

Dr. Michan Malca Casavilca. Coordinador
Dra. Dora Lucia Vicuña Ríos
Dr. Enrique Cabrera Cerna
Dr. Hugo Jose Rojas Flores
Dr. Jose Mercedes More López
Dr. Juan Carlos Cruz De La Cruz
Dra. Lily Eufemia Montesinos Valencia
Dr. Magdiel Jose Manuel Gonzales Menéndez
Dra. Guiselle Gutiérrez Guerra
Dr. Miguel Ángel Falcón Pavis
Dr. Niler Manuel Segura Plasencia
Dr. Oscar Valiente Castillo

Dr. Percy Clemente Rojas Escalera
Dr. Raúl Pedro Suárez Álvarez
Dr. Ronald Samamé Talledo
Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Dr. Wilfredo Martin Casapia Morales
Dr. Wilfredo Gerardo López Gabriel
Dr. Yhon Alexander Bustamante Vásquez
Dra. Cecilia Verónica Herbozo Nory
Dr. Walter Alberto Azula Aguinaga
Dr. David Rene Rodríguez Díaz
Dr. Hugo Adalberto Urbina Ramírez
Dr. Fredy Ruperto Bermejo Sánchez

RED NACIONAL DE BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN

Dra. Gabriela Minaya Martínez. Coordinadora
Dr. Alberto Perales Cabrera
Dr. Manuel Izaguirre Sotomayor
Dr. Juan Francisco Rivera Feijoo
Dra. Emma Vanesa Arriaga Deza
Dra. María Esther Auqui Canchari
Dra. Marcela Rosalina Barreto Munive
Dra. María del Socorro Barriga Flores
Dr. Luis Frank Bernal Quispe
Dr. Francisco Javier Bravo Alva
Dr. Eric Arnaldo Bravo Basaldúa
Dr. José Elías Cabrejo Paredes
Dr. Carlos Bernardo Cano Uria
Dr. Maximiliano Cárdenas Díaz

Dr. Jorge Sigfredo Carmona Chávez
Dra. Sarah Lucía Carracedo Uribe
Dr. Julio César Castro Castro
Dr. Santiago Ángel Cortez Orellana
Dra. Cristina Alejandra Eguriguren Li
Dr. Ramón Figueroa Mujica
Dr. Dulio Jesús Fuentes Delgado
Dr. Walter Edgar Gómez Gonzales
Dra. Nancy Huamán Salazar
Dra. Norma Violeta Huamán Villavicencio
Dr. Roberto Walter Huamani Guzmán
Dr. León Llacsa Soto
Dra. Ana María Llanos Alvarado
Dr. Nicolás López Chegne

RED NACIONAL DE CENTROS DE SIMULACIÓN CLÍNICA

Dr. Leonardo Rojas Mezarina. Coordinador
Dr. Favio Vega Galdós, CMP
Dr. Héctor Shibao Misayato
Dra. Eva Iliana Miranda Ramon De Baldeón
Dra. Monica Del Rocio Uribe León
Dr. Gustavo Bastidas Párraga
Dr. Oscar Salirrosas Roncal
Dra. Carla Maria Rumiche Zapata
Lic. Benjamin Jarama Soto
Lic. Giancarlo Egoavil Cárdenas
Dra. Jenny Miriam Julián Granados
Dra. Araceli Huerta Avalos

Dra. Miluska Frisancho Camero
Dr. Arturo Orellana Vicuña
Dr. Jorge Alejandro Loyola Diaz
Dr. Luis Enrique Nieves Cordova
Dr. Wilfredo Gerardo Lopez Gabriel
Dr. Luis Rueda Ávalo
Dr. Jorge Baldeón Ríos
Dr. Hernán Barreda Tamayo
Dr. Álvaro Prialé Zevallos
Dra. Milagros Del Carmen Ochoa Medinas
Dr. Patricio Cruz Méndez

Comisiones de ASPEFAM

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Dra. Frida Jiménez Guillen, Presidenta
Dr. Marco Rivarola Hidalgo
Dr. Juan Francisco Barreto Montalvo
Dr. Juan Quispe Cuba
Dra. Edith Elvira Encarnación Gallardo
Dra. Leny Bravo Luna
Dra. María Valcárcel Saldaña
Dr. Gabriel Andrés Pérez Ballena
Dr. Dario Estanislao Vásquez Estela
Dra. Blanca Falla Aldana
Dr. León Llacsá Soto
Dr. Raúl Suarez Alvarez

Dr. Miguel Raúl Mercado Rey
Dr. Manuel Moisés Adrián Acosta
Dra. Bessy del Pilar Ferreira Yong
Dr. Luis Vásquez Huertas
Dra. Dolores Villanueva Zambrano
Dr. Oscar Valiente Castillo
Dr. Tomas Valera Lazo
Dra. Noemí del Castillo Solorzano
Dr. Luis Enrique Ortega Rodríguez
Dr. Miguel Angel Saravia Luque
Dr. Juan Leiva Goicochea
Dr. Luis Alberto Pinillos Vilca

COMISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA

Dr. Carlos Salcedo Espinoza, Presidente
Dr. Ernesto Casalino Carpio
Dra. Isabel Torres Moreno
Dr. Alfredo Allagual La Quinta
Dra. Yasminka Encinas Salas
Dr. William Gustavo Gavidia Chavez
Dr. Juan Jorge Huamán Saavedra
Dr. Alfonso Heredia Delgado
Dr. Fermin Eleodoro Cáceres Bellido
Dra. Rosa Velasco Valderas
Dr. Michan Malca Casavilca
Dr. Erwin Tito Ortega

Dr. Edson Olimpio Poma Lagos
Dr. Hugo Miguel Rodriguez Ferrucci
Dr. Pedro Cardenas Rueda
Dr. Raúl Chocano Muñoz
Dr. Ramón Figueroa Mujica
Dr. Rafael Gallo Seminario
Dr. Pedro Manuel Tamayo Tapia
Dr. Jorge Rolando Albites Jara
Dr. Martín Sabino Alva Díaz
Dr. Jorge Jara Morillo
Dr. Luis Humberto Chávez Flores

COMISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Dr. Alejandro Burga Aldunce. Presidente
Dr. Javier Tovar Brandan.
Dr. Arturo Gárate Salazar
Dra. Elizabeth Flor Gavidia Benel
Dra. Yolanda Prevost Ruiz
Dr. Efrain Cehua Alvarez
Dr. Fredy Ruperto Bermejo Sánchez
Dr. Angel Alfredo Larios Canto
Dr. José Wilmer Carrasco Barboza
Dra. Ysabel Rossana Massironi Palomino

Dra. Alba Zuzunaga Gómez de la Barra
Dr. Víctor Martín González Palomino
Dr. Martín Wilfredo Casapia Morales
Dra. Margarita Torres Cano
Dr. Germán Augusto Vargas Olivera
Dr. Julio Alberto Rivara Davila
Dra. Hilda Nelly Centeno Gavancho
Dr. William Ynguil Amaya
Dr. Percy Clemente Rojas Escalera
Dra. Luis Humberto Chávez Flores

COMISIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE

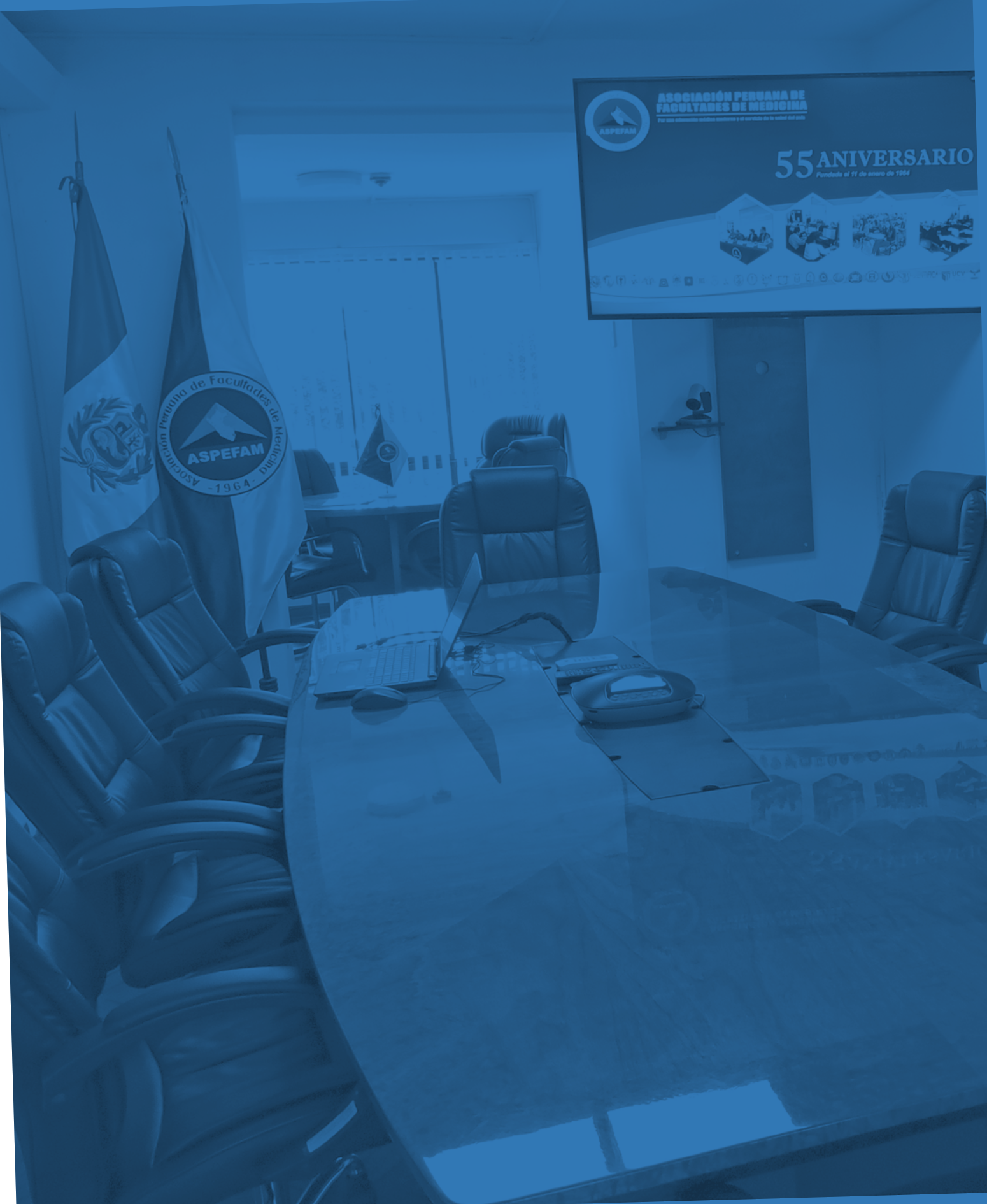
Dr. Leonardo Rojas Mezarina. Presidente
Dra. Graciela Rocio Meza Sánchez
Dr. Aureo Campos Gil
Dr. Oscar Gayoso Cervantes
Dr. Víctor Humberto Vallejo Sandoval
Dr. Marco Lara Silva
Dr. Alfonso Emilio Uribe Barreto
Dr. Jorge Omar Plasencia Alvarez
Dra. Ingrid Rosa Quezada Nepo
Dr. Leon Llacsá Soto

Dr. Roberto Patiños Cardenas
Dr. Santiago Cortez Orellana
Dr. Mirko Miranda Huancahuari
Dr. Benicio Jara Flores
Dr. Edgar Gaspar Montanez Carazas
Dr. Alex Acarley Leyva
Dr. Julio Eduardo Landeras Silva
Dr. Hugo Valencia Mariñas
MC. Víctor Raúl Chávez Rojas

COMISIÓN DE POST GRADO

Dr. Ernesto Salazar Sanchez. Presidente
Dra. Cecilia Salinas Salas
Dra. Ana María Chian García
Dr. Antonio Ormea Villavicencio
Dr. Carlos Ivan Priale Zevallos
Dr. Jenny Zavaleta Oliver
Dr. Edwin Efrain Suarez Alvarado
Dr. Percy Felipe Zambrana Herrera
Dr. Felimon Mauro Saavedra Parra
Dr. Augusto Aquilino Díaz Sánchez

Dr. Gustavo Bastidas Parraga
Dr. Milton Antonio Tello Cruz
Dr. Cesar Augusto Pastor Abarca
Dra. Maritza Chirinos Lazo
Dr. Carlos Hernán Yarleque Cabrera
Dra. Gloria Llaza Loayza
Dr. Victor Aburto Loroña
Dr. Jorge Ernesto Baca Mazur
Dr. Emiliano Paico Vilchez
Dr. Wilder Andrés Guevara Ortiz



La Asociación Peruana de Facultades de Medicina fue fundada el 11 de enero de 1964. Es integrante de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina – FEPAFEM y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Facultades y Escuelas de Medicina – ALAFEM. ASPEFAM es una institución académica nacional, reconocida como representante de las facultades de medicina del país y asesora en materia de educación médica.

Los dos primeros fines enunciados en el Estatuto de ASPEFAM, nos comprometen a:

1. Contribuir a la mejora continua de la educación médica, promoviendo y coordinando el desarrollo de las instituciones que la integran, hacia la calidad académica, en función a las necesidades de salud del país y los adelantos científicos y tecnológicos en el campo de la medicina a nivel mundial.
2. Promover en forma permanente actividades de intercambio de conocimientos, experiencias, investigaciones, aspectos curriculares y planes de estudio, sistema de trabajo docente, promoviendo intercambio de profesores, acciones de apoyo entre sus miembros y otras instituciones afines.

ISBN: 978-612-47640-4-2





Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM

Jirón Trujillo 460 - Magdalena del Mar, Lima - Perú

Telf: (511) 462-7068

www.aspefam.org.pe